



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

El Tribunal calificador del procedimiento selectivo convocado para la provisión de 3 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Barbastro, reunido el 10 de mayo de 2022, integrado por:

Presidente:

Vicente Barfaluy Buil

Vocales:

Francisco J. Leiva Vicén
Daniel Begueria Salamero
Minerva Muñoz Ariño
Secretaria: M^a Pilar Ballarín Buisán

Adopto el siguiente **ACUERDO** :

Vista la Providencia de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2022, remitida al Tribunal del proceso selectivo para la provisión de tres plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Barbastro, convocadas mediante Decreto 1582-2020, de 30 de octubre de 2020, por la que se da cuenta de la renuncia presentada por D. Víctor Manuel Crespo Abella, con DNI 76920836G, a su cargo de Policía Local del Ayuntamiento de Barbastro, en calidad de funcionario en prácticas, y se convoca al Tribunal para que proponga al siguiente aspirante que, habiendo superado todos los ejercicios del proceso selectivo, siga a los ya propuestos para su posible nombramiento como empleado público.

El Tribunal, con fecha 10 de mayo de 2022, visto el documento a que se ha hecho referencia en el punto anterior, y las puntuaciones totales obtenidas por los aspirantes presentados, acuerda proponer, a D. Juan José Olalla Minguez, DNI. 50856435P, para el acceso a la condición de funcionario público, tal como establece la base 8.6 de las que regulan este procedimiento de selección, por ser el aspirante que sigue en puntuación a los inicialmente propuestos.

Publicar el presente anuncio en la web municipal.

En Barbastro, a fecha de firma electrónica.
El Presidente del Tribunal.
Vicente Barfaluy Buil

